

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 5 de junio de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55

Siglo II. - Año IX. - Núm. 1.883.

COMPANIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RAPIDOS
A
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO
Pasajes á precios módicos
Excelente trato

Agentes.-Edmundo Gouto y C.^a-Bilbao, Bailén, 3, bajo.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.^a y 2.^a enseñanza
RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7
Plaza de San Ildefonso, número 2

AVISO IMPORTANTE

Para que los alumnos de 5.^o grupo puedan acogerse á los beneficios de la R. O. que les autoriza, por sólo este curso, el poder examinarse en el mes de septiembre de las asignaturas que constituyen el 6.^o grupo, este Centro de enseñanza abre matrícula para el repaso especial de dichas asignaturas, como igualmente para la preparación de los exámenes de Grado. La matrícula queda abierta en la secretaría del Colegio y las clases darán principio el 10 de junio próximo.

HONORARIOS

Por el repaso del grupo de tres asignaturas para los alumnos de 5.^o año, al mes. 20 pts.
Por el repaso de ocho asignaturas y la preparación, durante los meses de verano, para los exámenes de Grado. 125 pts.
Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

Las admisiones temporales.

Entendemos nosotros que la resolución ministerial, una vez que la Junta de aranceles presente su dictamen, será contraria á las admisiones temporales.

Los mas elementales deberes de protección á la agricultura nacional así lo imponen por lo menos hasta que se vea el resultado de la próxima cosecha, pues sólo en el caso de que ésta fuera tan escasa que amenazara con la carestía ó con precios exorbitantes en favor del acaparamiento, sería llegada la ocasión de estudiar la conveniencia de las admisiones temporales.

Por el pronto la medida sería tan inoportuna como perjudicial, porque precisamente los harineros de lo que se quejan es del abundante stock almacenado y el precio del trigo atraviesa una crisis que apenas compensa los gastos de producción. Las admisiones temporales, pues, en las presentes circunstancias harían más difícil y angustiosa la situación de los agricultores, bastante abatidos por las grandes pérdidas del viñedo y la mala cosecha en perspectiva, privando además al Tesoro de ingresos muy necesarios para mantener la política de nivelación.

Los Gobiernos españoles no están, por otra parte, capacitados hoy para imponer tales sacrificios á la agricultura, cuando nada hacen para levantarla de su postración, no obstante que es la principal fuente de riqueza de las naciones. La industria no hace más que transformarse; la única que produce es la agricultura.

En España, donde el crédito agrícola es casi desconocido, donde

los labradores están á merced de la despiadada usura, donde el Estado se preocupa tan poco de la enseñanza y ensayo de cultivos, donde el privilegio y el monopolio privan á la agricultura de los desarrollos que podían proporcionarle el cultivo del tabaco y otros, es obligatorio en los Gobiernos cuando menos el proteger lo que existe y no atentar á las industrias agrícolas creadas.

Impresiones parlamentarias.

Madrid 4 de junio de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:
CONGRESO

En el Congreso ha estado reconcentrada la atención en el salón de sesiones.

Se ha evidenciado de tal manera el desconocimiento en la Comisión de Actas, de tal suerte se ha revelado la falta de criterio fijo, se vota y se revota con tanta facilidad en ella, son de tal manera inciertos sus juicios, se ha puesto tan de relieve esta anarquía con motivo de las actas de Granada, que al ser puestas hoy á discusión, la gente política y los curiosos dirigieron su atención al salón de sesiones, donde se hizo público ese estado de cosas, bien lamentable por cierto, pues se han manifestado tan diversos criterios, que en pocas ocasiones se habrá dado un fenómeno igual, habiendo trascendido á la mayoría los efectos de esa división de pareceres.

A última hora fueron llegando algunos diputados de los que estuvieron en el Senado, y por ellos se conoció una impresión del discurso que el señor Montero Ríos pronunció esta tarde en aquella Cámara, y

de que nos ocupamos en otro lugar de este número.

Las vistas públicas de las actas de Puebla de Sanabria, puerto de Santa María y Huéscar, que la Comisión había señalado para que se celebraran mañana viernes, á las nueve de la misma se aplazan hasta la sesión de la noche, á las nueve y media; y las de Tafalla, Denia y Algeciras, que del mismo modo se hallaban señaladas para el sábado por la mañana, se celebrarán en el mismo día por la noche.

Ha llamado la atención que no haya asistido á la sesión del Senado ninguno de los exministros fusionistas que llevan la dirección de la minoría en el Congreso, y fué muy comentado el hecho de que el señor Salvador, no sólo no tomara asiento en los escaños de la Alta Cámara mientras habló el señor Montero, sino que abandonó el salón antes de que éste terminara.

En la minoría fusionista del Congreso ha producido buen efecto el discurso, y el señor Silvela, al contestarle, se encargó de darle gran relieve.

UNA MUJER

No es Ofelia gentil y desgraciada cuyo espíritu ha muerto en sus albores, no es Inés maltratada por rigores del convento en que vive sepultada, tampoco es Magdalena acongojada que deplora sus lúbricos errores, ni Cleopatra que brinda sus favores cual se ofrece una copa emponzoñada. Es algo superior. El dulce brillo de sus ojos, su célico semblante y su tocado poético y sencillo, la ponen de lo humano muy distante, y la creo una virgen de Murillo con la risa ideal de una bacante.

Carlos Rodríguez Díaz.

Madrid 4 junio 1903.

El pago á los repatriados.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden, disponiendo lo siguiente:

«Facilitadas á este ministerio por el departamento de Hacienda 1.680,492 pesetas para el pago de alcances de los individuos que pertenecieron á los ejércitos de Ultramar en las últimas campañas, se ha dispuesto que con la expresada suma, las cantidades que en lo sucesivo abone dicho ministerio para el propio objeto y las que actualmente se hallan depositadas en las cajas de las Comisiones liquidadoras, en concepto de alcances solicitados por apoderados y cesionarios, se satisfagan:

1.^o Los alcances de individuos de tropa que aparezcan reclamados directamente por los propios interesados, sin intermediarios de ninguna especie, por orden de rigurosa antigüedad de las instancias.

2.^o Una vez satisfechos los créditos á que se refiere el artículo anterior de todos los individuos ya ajustados, se continuará el pago á los generales, jefes y oficiales que asimismo tuviesen reclamados directamente sus alcances.

3.^o Los pertenecientes á legítimos herederos de unos y otros, cuyas reclamaciones sean también di-

rectas; dándose preferencia entre ellos á los de las clases é individuos de tropa.

4.^o Los créditos de apoderados y cesionarios en general.

Terminado por las Comisiones liquidadoras el pago de alcances á los comprendidos en el primer grupo, lo participarán á este ministerio por el conducto debido, con el fin de que los sobrantes que puedan resultar en algún Cuerpo y las nuevas cantidades que se reciban, tengan aplicación á otras Comisiones liquidadoras que no hayan reunido las sumas suficientes para satisfacer los alcances de dicho grupo; en la inteligencia de que esta disposición tiene por objeto que no se pague ningún crédito de los comprendidos en cada agrupación sin que estén satisfechos por completo los de los anteriores, á fin de que no resulte ilusoria la preferencia establecida para el cobro de alcances, ni que las cantidades que en adelante facilite el Tesoro para estas obligaciones se distraigan para constituir las en depósito con destino á acreedores de otros grupos que no estén en turno de pago.»

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL 4 DE JUNIO DE 1903.

A las tres y veinte se abre la sesión. Preside el general Azcárraga. En los escaños muchos senadores y diputados.

Las tribunas completamente llenas.

En el banco azul los señores Silvela, Abarzuza, Sánchez de Toca y Allendesalazar.

Continúa el debate del proyecto del discurso de contestación al mensaje de la Corona.

Hace uso de la palabra el señor Montero Ríos.

Promete ser breve.

Recuerda las sesiones del Congreso de los Diputados celebradas los días 6 y 7 de noviembre del año último.

Lee un discurso del actual presidente del Consejo, pronunciado en aquella fecha, diciendo lo que anhela el país.

De todo aquello que entendía el señor Silvela que reclamaba la nación, qué es lo que ha hecho hasta ahora? Siendo los mismos los latidos de la opinión, preciso es confesar que ningún problema ha resuelto aún el señor Silvela.

Hizo una concentración patriótica, digna de elogio, pues ya es tiempo que los intereses públicos se sobrepongan á los de partido.

Por ello le envío desde aquí mi humildísimo aplauso. Aquella concentración lo merece, pues contó con hombres eminentes. No hablo como liberal sino como español. Sin embargo, no respondió en sus hechos á la bondad de los elementos que la compusieron. El señor Silvela no ha sido feliz. A la conciencia del Senado entrego mis palabras.

Es preciso que no existan diferencias ni discordias, para poder decir al país: Aquí estamos nosotros con norma y criterio propios.

¿Qué es lo que, hasta ahora, el Gobierno ha realizado? Ofrece el

mensaje de la Corona una novedad. Habla el Gobierno de lo que piensa hacer; nada de lo que hizo.

Creemos firmemente en las promesas del señor Silvela; pero al país no se le puede hablar ya en futuro. Está cansado de promesas. Es necesario gobernar con hechos. El país no quiere reformas en las leyes existentes; quiere leyes nuevas. Más que nuevas leyes necesita funcionarios que las sepan hacer respetar y cumplir.

Ese Ministerio, ¿por qué no he de decirlo, si quizás sea esta la última vez que hable en el Parlamento, dada mi edad avanzada? ¿Por qué no he de morir tranquilo, si es lo que siente mi corazón? Ese Ministerio, repito, adolece de anemia moral. En España los funcionarios cumplen su deber cuando les conviene. No velan por las leyes; velan por congraciarse con quien los eleva y encumbra.

Cumpla cada cual con su deber. No basta que así lo haga el Gobierno; es necesario además que obligue á cumplirlo á sus subordinados.

¿Ha obedecido el señor presidente á una política liberal, conservadora ó democrática? No. El orden se ha perturbado por cualquiera impunemente; actos de energía no ha tenido ninguno, y la firmeza, la que debe inspirarse en la prudencia, no la vemos por ninguna parte.

Los padres de familia entregamos nuestros hijos al Estado, por no poderlos educar ni dirigir nosotros, no para que con ellos ocurra lo que les ha sucedido á criaturas de diez y doce años en las aulas de la Universidad de Salamanca.

Fijese el Senado que no hablo de los estudiantes á quienes el Código reconoce la mayor edad. Y esto ocurre, ¿por qué? Porque todo está relajado.

En las Universidades no se enseña y en la Administración de justicia la regla general es la de que el juez y el magistrado no hagan más que lo que vea el diputado del distrito Hemos convertido el país en una concentración de cacicatos.

El presidente del Consejo de ministros lo sabe mejor que yo; una sociedad se somete á todo menos á la anarquía.

¿Qué ha hecho el ministro de la Gobernación para llevar á cabo la revolución desde arriba? Si es el proyecto de ley presentado en esta Cámara, me temo que sea estéril y no descañe, ni poco ni mucho, el caciquismo local.

¿Hay nadie que crea que en las últimas elecciones no se han cometido abusos y atropellos?

Aplaudo la rectitud de intención, y todos la aplaudimos, del señor Maura; pero es necesario confesar que se ha quedado á la mitad del camino.

La intención fué buena; pero los resultados han sido deplorables.

La raíz del mal subsiste. En fin, ya pondremos todo esto más en claro cuando se discuta ese proyecto de ley.

No me anima pasión política ninguna. De todas veras deseo llegue el Gobierno al fin de su empresa.

Se ocupa después concretamente del mensaje de la Corona. Dice que es un documento sin criterio ninguno determinado.

Habla luego de las relaciones de España con Roma.

Se declara democrata convencido y católico intransigente.

El concordato con la Santa Sede nos dice que tendremos dos Congregaciones y una Orden monástica. Pues bien; la Santa Sede, en 1851, se inspiró en las verdaderas doctrinas.

Los clérigos de San Felipe Neri y los de San Vicente de Paúl no contraen voto.

Bueno es que esto conste, porque pasa porque la Santa Sede dispone que sean tres las Ordenes monásticas por ella reconocidas en España.

Se declara partidario de la libertad de asociación religiosa. En esto dice el señor Montero Ríos, no puede el Gobierno imponer más limitaciones que las que impone á las Asociaciones temporales.

La moral cristiana tiene un Código. Ese Código no es el Código del derecho, sino el Código del deber.

Para mí las Asociaciones religiosas son perfectamente legítimas.

Si la Iglesia invade el terreno del Estado, la mano del Estado es grande para impedirlo.

En el momento que una Asociación religiosa pasa á ser Asociación comercial debe incluirse en el número de las temporales.

Por ese camino no tropezará el Estado con obstáculos ni conflictos.

Pasa á ocuparse de la cuestión social. Dice que sobre todas las libertades ama la libertad individual.

Mucho hay que hacer para mejorar la situación económica del proletariado.

A esta clase social deben proteger todos los Gobiernos, dejando á salvo tres fundamentales principios: la constitución de la familia, la propiedad privada y la libertad individual.

No sé si he llegado á interpretar el pensamiento gubernamental del partido liberal democrático (En los bancos de la minoría liberal: Sí, sí.)

El partido liberal es eminentemente democrático y monárquico y la base más sólida de la democracia y de la Monarquía.

Las mismas ideas que el partido liberal profesa nuestro pueblo. Ya lo dijo Balmes: «Cuando un ciudadano español habla con un extranjero que tiene tratamiento, se lo da la primera vez nada más. Después, para facilitar la conversación, se lo apea inmediatamente».

Añade que para el partido liberal el problema político no existe.

El partido liberal llega adonde pueda llegar la República.

En lo sucesivo no habrá republicanos mas que por amor á las antiguas ideas, no porque así convenga al bienestar del país.

A los demócratas no nos separa de los republicanos más que la forma de Gobierno (Aplausos en las minorías.)

Contesta al señor Montero Ríos el señor Ugarte.

Dice que en seis meses de Gobierno no se pueden acometer grandes empresas.

Reconoce, con el señor Montero Ríos, que hay funcionarios que no cumplen con su deber; pero entiende que esto no justifica el pavoroso porvenir de nuestra nación pintado por el señor Montero Ríos.

Con gran brevedad contesta á los demás extremos relativos á la cuestión religiosa y social.

Hace uso de la palabra el presidente del Consejo.

Se felicita que el señor Montero Ríos siga rindiendo culto á lo que ha sido punto constante de su vida.

En estos tiempos tan revueltos que hemos alcanzado, es preciso que todas las ideas fundamentales se pongan al abrigo de la libertad.

Sostiene que el partido conservador mantendrá la concordia con la Iglesia.

La situación creada á las Asociaciones religiosas es verdaderamente crítica é indeterminada.

La ley de Asociaciones no tuvo

el propósito de comprenderlas. ¿Cómo se ha de definir esa situación? Con una solución de concordia cada día son más necesarias las instituciones colectivas, y el Estado no puede permanecer indiferente ante ese movimiento.

Sólo la pasión sectaria más ciega dejará de reconocer esa solución de paz y concordia.

Expone brevemente su pensamiento respecto de la libertad de enseñanza y de la cuestión social.

(Sigue el señor Silveira en el uso de la palabra.)

EN LA AUDIENCIA

El crimen de Fadón.

Juicio por jurados.

Durante todo el día de ayer continuó en la Audiencia provincial el juicio oral que se está celebrando con motivo de los tristes sucesos ocurridos el 25 de enero del año pasado en el pueblo de Fadón.

Por delante del Tribunal desfilaron ayer todos los testigos que figuraban en el sumario siendo sus declaraciones de tan poco interés que renunciamos á publicarlas.

Hoy han informado el señor Fiscal y los defensores, siendo probable que mañana se dicte sentencia.

Previsión del tiempo.

Segundo estadio. Días 3 al 6. Buen tiempo y calor; luego, tronadas en Extremadura, Andalucía, Levante, Navarra, Cataluña y las Castillas.

Tercer estadio. Días 7 al 10. Viento S. fuerte y tronadas en la región central; después en Extremadura y La Mancha; tiempo seco en Andalucía, Levante y Cataluña y tronadas en Galicia, Asturias, León y Santander. Luego, ventolina del N y SO. fuerte con tronadas en Aragón y Cataluña.

Cuarto estadio. Días 11 al 15. Calor fuerte y sequía general, mitigado aquí por brisas del N y NE.

Escobástico.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Paris 4. Hoy se ha efectuado la recepción en la Academia francesa, ante un concurso brillante y numeroso, de M. Rostand, el popular autor de Cyrano de Bergerac.

Monsieur Rostand pronunció un discurso espiritual y ajustado á la tradición de la Academia.

Varios pasajes acerca de la vida y obras de Bournier fueron acogidos con gran complacencia y aplauso por el público.

Rostand consagró su discurso á la hija de Rolland, y hablando de la «Canción de las espadas», demostró que tales versos contribuyeron á levantar el ánimo de Francia, que salía de los desastres de 1870.

Monsieur Vogue, encargado de contestar al nuevo académico, hizo un cumplido elogio de Rostand y le mostró marchando á la conquista de la fama, levantando el entusiasmo con sus versos sonoros.

Monsieur Vogue justifica la gloria adquirida por Rostand, cuyo genio es trasunto de la raza francesa, cuya grandeza reproduce.

Argel 4.

En los Centros oficiales se desmiente el rumor de que durante la noche del lunes último los moros del Figuig atacasen el puesto militar de Beni Unif.

Londres 4.

The Standard, hablando de las operaciones militares de Francia y de la probable anexión de la región del Figuig á la Argelia, dice que un hecho de este género sería considerado como un mal mucho más grave que el que ocasionan las partidas de ladrones marroquíes que dominan en casi todo aquel Imperio.

SUSCRIPCION POPULAR

Organizada por la Cofradía de la Cruz para la construcción de un grupo escultórico que represente la Sentencia de Jesús.

Table with columns Pts. and Cts. listing names and amounts for a subscription.

LIBROS Y PERIODICOS

La hija malvita.

Novela escrita en francés por Emilio Richebourg, traducida al español por don Enrique Bayona. Dos tomos de 350 paginas cada uno, 2 pesetas.

Emilio Richebourg es uno de los novelistas que á mayor altura han conducido la novela de enredo y acción de estos últimos tiempos. Escritor de imaginación espléndida y de originalidad inagotable, sus obras, como las de Ponson du Terrail y Javier de Montepin, han alcanzado rápida popularidad por el interés que logran despertar desde las primeras paginas.

La hija malvita, es entre sus novelas la que quizás da una idea más elocuente de las envidiables dotes apuntadas del insigne literato. Drama conmovedor, acción interesante, narración elocuente, todo lo reúne, haciendo del libro una hermosa creación que cautiva y encanta al lector desde el comienzo.

Traducida correctamente y presentada con la pulcritud que acostumbra hacer o la casa editorial Maucci, los dos gruesos tomos se encuentran de venta en todas las librerías al precio de una peseta cada uno.

Días pasados hemos recibido el primer cuaderno de una importantísima obra que ha comenzado á publicar en esta capital el secretario de la Diputación provincial, don Felipe Omedo y Rodíguez.

El libro se titula Guía geográfica y estadística de la provincia de Zamora y contiene abundantes materias y detalles minuciosos sobre la descripción de los trescientos ayuntamientos y pueblos de la provincia, comprendiendo á la vez gran copia de datos para la historia eclesiástica, política, postal y escolar de la misma.

La obra se vende por cuadernos al precio de 0.50 céntimos de peseta cada uno.

Reciba el autor nuestra enhorabuena y le deseamos muchas suscripciones.

Las escenas trágicas que ha originado la carrera París-Madrid las reproduce Nuevo Mundo en magníficas fotografías, en su número de esta semana, resultando interesante la información que sobre este asunto hace el popular semanario.

También publica: Notas ciclistas: la carrera de la copa de honor.—La corrida del domingo: alternativa del Morenito de Algeciras.—Juegos florales en Córdoba.—Los nuevos académicos.—Las carreras de caballos y el concurso hípico.—Cuadros

notables de la Exposición del Retiro.—El Circo de Parish, etc., etc.

Originales literarios y artísticos de Canals, Zeda, Taboada, Miquis, Sa del Rey, González Blanco, Falcató, Cutanda, Karikato, Florit y otros.

Precio: 20 céntimos.

NOTICIAS

Nuestro particular amigo don José Alvarez Lozano, ha finalizado el curso académico en San Fernando, con tres diplomas de segunda clase, dos de primera y una primera medalla, obteniendo a más por oposición un premio de 250 pesetas.

Le felicitamos de todas veras é igualmente á nuestra excelentísima Diputación, que tan bien aprovechadas ve las pensiones que da á los artistas zamoranos.

Don Alfonso XIII ha concedido una escribanía de bronce para que sirva de premio en los juegos florales que se celebrarán en Béjar en el mes de septiembre.

Por R. O. se ha acordado no prorrogar el plazo para la redención á metálico de los mozos de 1902.

Hemos oído decir que el afamado concertista Ivo Josué acompañará al orfeón El Duero en su excursión á Plasencia.

En el pueblo de Badilla se verificara el día 13 del mes actual una corrida de novillos.

Comunican de Lugo que en la iglesia de San Pedro, de aquella población, se ha efectuado un robo considerable.

La guardia civil sigue la pista á los ladrones, creyéndose que no tardarán en caer en poder de la benemérita.

Anoche se dejó sentir un frío impropio de la estación, obligando á muchas personas á requerir los abrigos.

Esta madrugada continuaba la temperatura bastante baja, experimentándose también un frío demasiado excesivo.

Noticias que se reciben de Nueva York comunican que en Lincoln la policía ha descubierto un depósito de dinamita muy cerca del tren especial que había de conducir al presidente de la república de los Estados Unidos.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles lé se en 4.ª página. Milagrosa Inyección ó Confites anti venéreos y Roob anti sífilítico COSTANZI.

Como habíamos anunciado, hoy por la mañana fueron puestas en libertad, á presencia de numeroso público, las palomas mensajeras del parque aerostático de Guadalajara, las que llegarán hoy á su destino.

En el Gobierno civil se ha presentado hoy un recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación por don Miguel Rodríguez, contra un acuerdo de la Comisión provincial, que declaró válida la constitución de la Junta municipal de Fuentesla Peña.

Hemos recibido el programa de festejos organizados por la juven

tud del pueblo de Villardeciervos, en honor del Santísimo Corpus Cristi y San Antonio de Padua.

Los días 11, 12, 13 y 14 del actual se celebrarán solemnes cultos religiosos y magníficas procesiones.

Por la noche se celebrarán bailes populares y campestres y se quemarán caprichosas colecciones de fuegos artificiales en el paseo de la Era, que será iluminado a la veneciana.

Para amenizar dichas fiestas ha sido contratada una banda de música.

DE PUNTO, acabo de recibir un colosal surtido de artículos, para señoras, caballeros y niños que venden á precios sin competencia posible.

EN FRANELAS hay una completísima colección, desde lo más modesto á la clase mejor de lana, confeccionando en caso preciso los encargos de ellas en TRES HORAS.

MAÑOSA.—Santa Clara, 6.

Es probable que por el Tribunal de esta Audiencia se nombre un juez especial para entender en el crimen cometido en Roelos.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Table listing animal counts: Vacas 2, Terneras 2, Corderos 22.

Ha sido jubilado por edad el maestro de Mogatar, don Felipe Poza.

La Comisión mixta de reclutamiento continúa celebrando sesiones para resolver incidencias.

Nos escriben de Toro, que el alcalde ha recibido una comunicación del gobernador civil ordenándole recoja muestras de los vinos que en aquella capital se venden, para su análisis.

La suscripción para construir un mausoleo al señor Sagasta, asciende á 154.971 pesetas con 70 céntimos.

NOVEDADES

La casa de MARIA, viuda de Eduardo Pérez, ha recibido todos los modelos de trajes y sombreros de señora y niños para la estación veraniega. Exposición en el piso principal, Renova, 2.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Bernardo de la Iglesia Blanco.

Defunciones.

Basilio Crespo Gimeno.

En los Centros oficiales donde hemos acudido en demanda de noticias sobre el robo y homicidio cometido la noche del día 3 en el pueblo de Roelos, nos han manifestado no podernos complacer por no haberse recibido.

Hoy ha ingresado en la cárcel un sujeto conocido por El Peregrino, por hallarse indocumentado.

Dicho sujeto ha sido detenido en uno de los pueblos de esta provincia, en unión de su dulcinea.

El mercado de cereales celebrado hoy en esta capital se ha visto desanimado.

Algunos tabajeros de esta capital han rebajado el precio de la carne.

Unica sucursal en Zamora

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Unica sucursal en Zamora

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

(Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

Garantía ilimitada.—COMPOSTURAS GRATIS.—Enseñanza gratuita á domicilio.

Los periódicos madrileños dan cuenta del siguiente suceso:

Los viajeros del tren que llegó anteanoche de Andalucía fueron testigos de una emocionante escena cerca de Despeñaperros.

Cuando el tren, en plena marcha, estaba á punto de llegar al puente, se abrió de golpe una de las porte zuelas de un coche y cayó á la vía una niña de corta edad.

Al verlo la madre, ciega por el terror, se lanzó tras de su hija. A ella siguió poco después el padre.

Afortunadamente el incidente no tuvo las gravísimas consecuencias que se temían. La niña y el padre sólo habían sufrido ligeras contusiones, y sólo la madre había sufrido una herida en la frente, pero sin ofrecer tampoco gravedad.

La empresa explotadora del circo taurino de esta capital se obliga á satisfacer un premio de quinientas pesetas al individuo que justifique que en una corrida de toros de iguales condiciones de la anunciada para el día de San Pedro, en esta ciudad, se cobran precios menores de los que para esta se estipulan.

Durante el mes de junio liquidación de sombrillas, abanicos y corbatas. Gran surtido en calzado de todas clases y perfumería á precios de fábrica; lámparas eléctricas de la mejor marca á 90 céntimos; lampistería, loza, cristal, guantes, etc.

ANSELMO ARACIL.—RENOVA, 4.

Dicen de Benavente que la víspera del día del Corpus se correrá en aquella villa un toro enmaromado, según costumbre tradicional de tiempos inmemorables, suspendido hacia dos años y gracias á las gestiones de varias personas, volverá á celebrarse esta fiesta tan del agrado del público de dicha villa.

ULTIMA HORA

De nuestro correspondiente especial.

Madrid 5 (14 h. 10 m.)

El señor Dato.

Comunican de Valencia que el ministro de Gracia y Justicia, accediendo á los deseos de los obreros del Grao, visitó ayer tarde el Casino de Artesanos, dirigiendo la palabra á los trabajadores.

El señor Dato se manifestó en su discurso agradecidísimo á las atenciones que le habían demostrado los obreros, añadiendo que continuará legislando en favor de éstos.

Al terminar su oración fue ovacionado por los asistentes al acto.

Madrid 5 (14 h. 25 m.)

Drama sangriento.

Dicen de Sevilla que en término de Alanis se ha desarrollado un sangriento suceso.

Entre dos hermanos llamados Juan y Antonio Rodríguez

se promovió una reyerta, disparando aquél sobre el Antonio una escopeta.

Este resultó gravemente herido.

El Juan, cometido el hecho, se arrojó á la vía al paso de un tren, quedando horriblemente destrozado.

Madrid 5 (14 h. 30 m.)

De Barcelona.

Continúan en huelga en Barcelona los obreros constructores de carruajes.

De la capital de Cataluña ha salido para Lérida el general gobernador de aquella plaza, señor Maroto, relacionándose el viaje con una cuestión sostenida por dos oficiales de la guarnición de la Seo de Urgel.

Madrid 5 (14 h. 40 m.)

Desórdenes.

Siguen sin solucionarse las huelgas de obreros en Cartagena y La Unión.

En ambas poblaciones los huelguistas han promovido graves desórdenes, teniendo que intervenir la policía.

Madrid 5 (14 h. 50 m.)

Heridos y contusos.

Las últimas noticias de Cartagena y La Unión dicen, que habiendo atropellado los obreros huelguistas á la guardia civil, ésta d.ó varias cargas sobre los amotinados, resultando dos de ellos heridos y varios con contusiones.

Madrid 5 (15 h. 15 m.)

Paralización de trabajos.

Por falta de trabajo continúan cerradas las fábricas de tejidos existentes en Oporto (Portugal), siendo muchísimos los obreros que con tal motivo se hallan en situación precaria.

Madrid 5 (15 h. 30 m.)

Despedida.

Anoche salieron de esta corte los estudiantes portugueses. Fueron despedidos en la estación por sus compañeros de Madrid y por el señor Salmerón y algunos de los diputados republicanos.

Los estudiantes portugueses fueron ovacionados, dándose varios vivas.

Sánchez Ortiz.

SECCION MERCANTIL

Zamora 5

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 11 pesetas fanega; centeno, á 7,50 y 7,75 idem, idem; cebada, á 6,75 y 7 idem, idem;

algarrobas á 7,50 y 7,75 idem idem, harina de 1.ª, á 4,25 id.; id. de 2.ª á 4 id., id.; id. de 3.ª á 3,75 idem id.; patatas á una peseta

Vino, á 6,75 y 7 pesetas cántaro sin gran demanda.

Docena de huevos, á 90 céntimos

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

A los republicanos

El partido republicano ha acordado celebrar un banquete el día 14 del actual en honor de los señores Lerroux, Angés, Nogués y de más correligionarios en su visita á esta capital.

Los que deseen adherirse á dicho acto puen recoger sus tarjetas hasta las 7 de la tarde del día 11 en el comercio de don Santiago Zarzosa y su coste será ocho pesetas.

Las personas forasteras que no pudieran recoger sus tarjetas antes de la fecha citada, pueden avisar con anticipación dando los nombres y apellidos y se le reservarán.

La Comisión.

ANUNCIOS

Necesitando adquirir el Reglamento de I fantería Toledo número 35, de guarnición en Zamora, cuatro caballos con destino á Remonta del Cuerpo, los propietarios que deseen facilitar alguno de dichos semovientes que reúnan condiciones reglamentarias podrán presentarlos el día 28 del actual en el Cuartel de Infantería que ocupa la fuerza del mismo.

El día 28 del actual tendrá lugar en el Cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería Toledo número 35, en Zamora, la venta en pública subasta de tres caballos de desecho de la Remonta del mismo.

Las personas que deseen tomar parte en ella, podrán ver dichos semovientes hasta las diez del mencionado día en las cuadras del Cuartel.

El Capitán Secretario,
Luis Paramio.

¡GRAN OCASION!

Procedentes de las mejores fábricas de calzado de Eiche, Novelda y Valencia, acaba de recibir la casa de Germán González, Rúa número 5, un numeroso surtido de zapatos para caballero, señora y niños, desde el insignificante precio de SEIS reales par.

Imenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla.

No confundirse; ya sabe todo Zamora y su provincia, que es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato.

Rua, 5, GONZALEZ.

OCASION

A voluntad de su dueño y completamente libre de todo cargo, se vende la casa señalada con el número 6 de la calle del Horno de San Esteban (hoy Sotelo) inmediata á la calle de San Torcuato, con locales apropiados para oficio ó industria. Informará su dueño que la habita.

EL TOISON DE ORO
Mercería, Santa Clara, 3.

Carlos Rodríguez,

Ofrece al público su nueva casa establecimiento de artículos de Mercería.

Gran surtido en puntillería, adornos, pañolería, corsetería, tiras bordadas, paquetería, quincalla, etcétera, etcétera.

Precios sin competencia.

VENTA

En pública subasta y por voluntad de su dueño, se vende la casa número 15 de la Plaza Mayor, de esta ciudad. Tiene tres pisos, dos bodegones y espaciosos locales para tienda en la Plaza Mayor y en la del Fresco. Produce de renta 3.250 pesetas anuales. La subasta tendrá lugar el día 21 del presente junio, en la Notaría de don Toribio Gimeno, en cuya oficina está de manifiesto el pliego de condiciones.

Fonda de la Estación.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público en general, que desde el 15 del pasado mayo se ha encargado nuevamente de la cocina el afama do cocinero que tanta fama alcanzó cuando se inauguró referida fonda; además, el dueño se halla dispuesto, en atención al público, á no omitir gasto alguno para que éste salga completamente satisfecho de la buena calidad de las comidas y de su presentación.

El cocinero, cuya delicadeza para los manjares está probada, tiene algunas especialidades en comidas, como son las sabrosísimas chuletas á la milanesa y los tan renombrados suspiros de monja.

GABINETE DE CONSULTA

DEL MÉDICO LICENCIADO

D. ENRIQUE LAGUNA LEIRADO

Consulta general diaria de 10 á 12 y de 3 á 5, dedicando los lunes á su especialidad en enfermedades venéreas y sifilíticas.

Gratis á los pobres martes y viernes de 11 á 12.

Balborrás, 5, principal.

OCULISTA

Dr. Chapado

Viriato, 1, 2.º.—De 10 á 1.

ZAMORA

SASTRERIA

de Federico Rodríguez

En este acreditado establecimiento se han recibido infinidad de géneros superiores para la próxima temporada de verano que se realizan á precios sumamente económicos.

No confundirse,

San Andrés núm. 6.—Zamora.

COMERCIO DE TEJIDOS
PAÑERIA Y NOVEDADES

DE

Apolinar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

CONCURSO NACIONAL

LICOR COCA

Gran Certámen Literario y Artístico

DEL 20 DE ABRIL AL 20 DE SEPTIEMBRE

1.000 pesetas en premios

Premio de 500 pesetas || Premio de 250 pesetas || Premio de 150 pesetas || Premio de 100 pesetas.

Se facilitan prospectos en Cafés y Colmados.
Representante en Zamora: D. Santiago Zarzosa, Plaza Mayor, número 16.



HIGINIO MERINO
Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.
Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo
Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.
Relojería de pared, sobremesa y despertadores.
Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.
Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.
Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.
Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

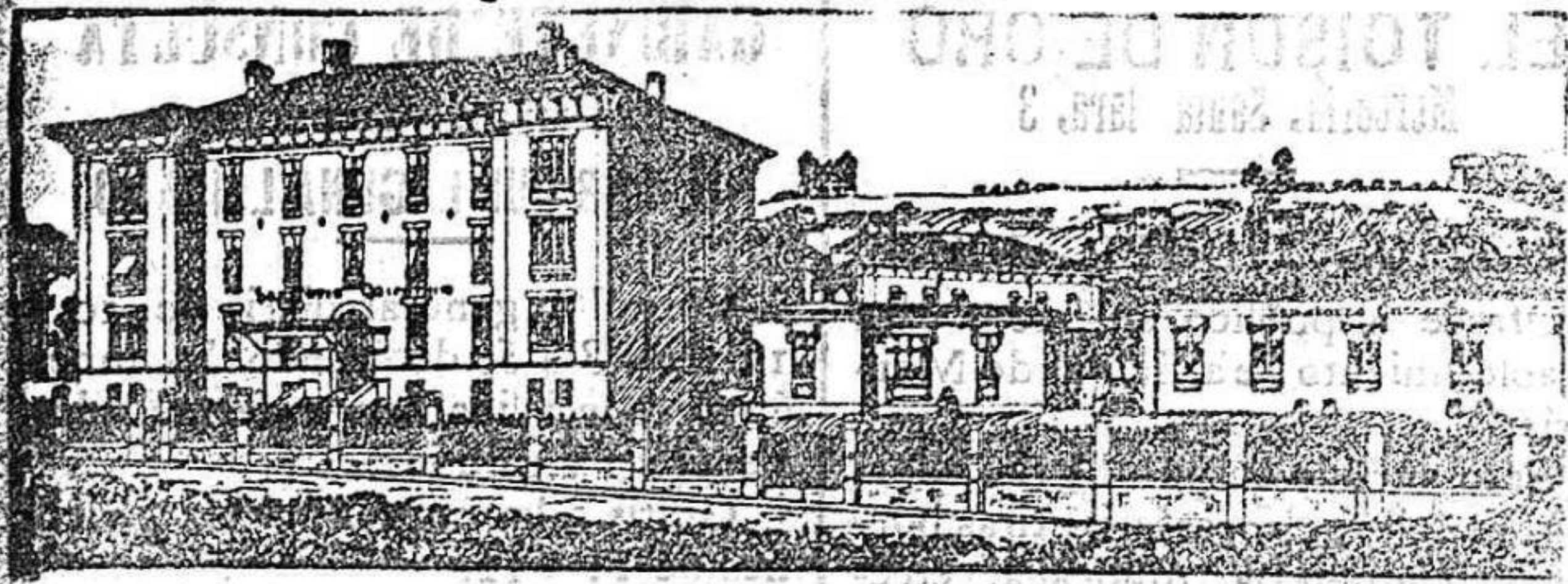
EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18. ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESPERATO ROBLEDO Y COMPANIA

Descubrimiento importantísimo



A. Charles Lambert. Paris. Depósito general

Calle Aragón 402, Barcelona. Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor Monsieur A. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral etc.

También el Elísir indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañinos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARÍS

Cada caja de píldoras, pts. 4,50; frasco de inyección, pts. 3,80, Frasco elixir, 3,80.—De venta en Zamora en la Farmacia del señor Macho Velado, Rúa 17; para cualquier duda que se presente consulten por escrito al inventor, calle Aragón 402, Barcelona.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara, 55.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

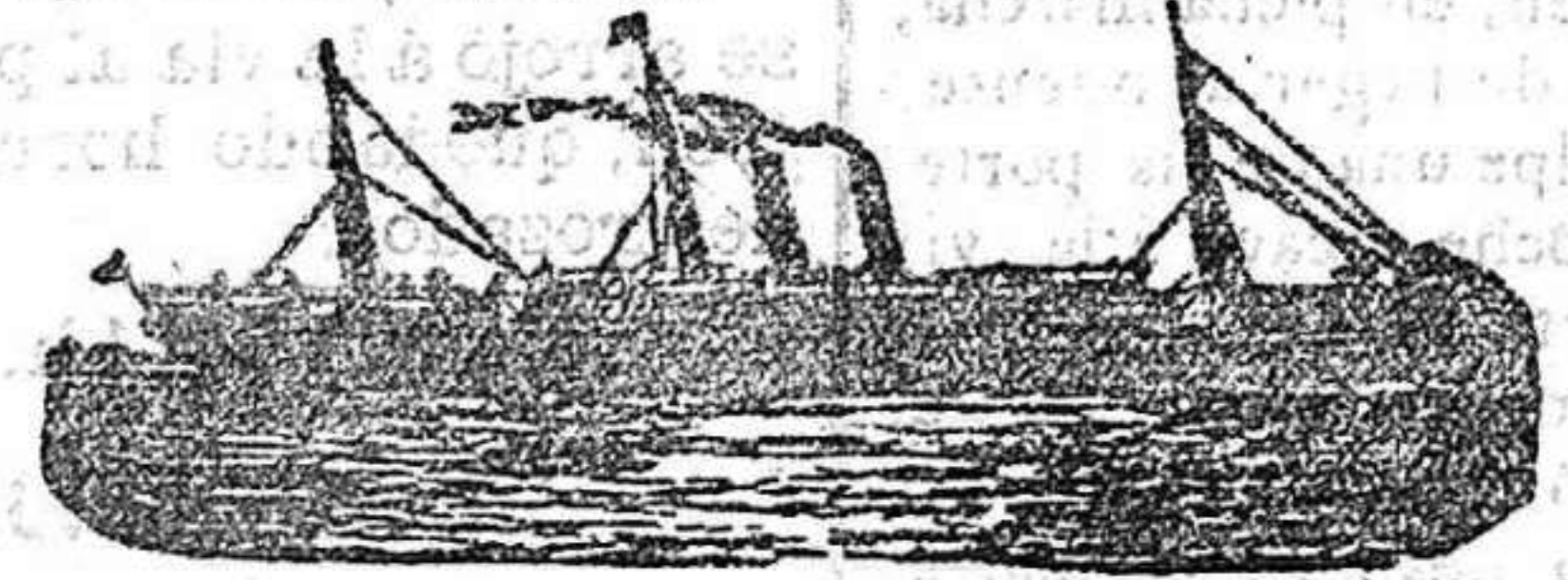
CYCLOS IMPERATOR DUGOUR Y C. Constructores AL FOR MAYOR 81, Fah. St. Denis, Paris. Velocidad de precision 186, sobrios neumáticos. Cálculos ilustrados. 150. CARRA.—EXPORTACION

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 7 de junio de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE. El día 21 de junio de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 11 de junio de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA. El día 26 de junio de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

Así como pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados en marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora ampuando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es una línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur. Haciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Juevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirijirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCION VEJETAL COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI Diputación, 435, Barcelona.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gta militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contestá gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En Zamora, en la de don Gregorio Prada, Renoaa, 25.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

¡CALENTURAS!

Padece calenturas, tercianas ó cuartanas el que no conoce las PÍLDORAS DE ANAYA

Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo á los dos ó tres días de tomarlas.

Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas píldoras. Si alguno lo duda que haga la prueba.

Exijase siempre la firma del autor.

Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, á quien se dirijirán los pedidos. De venta en todas las Farmacias.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción. Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias, especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS